

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 01/25 SESIÓN ORDINARIA 24 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11:30 horas del lunes 24 de marzo de 2025, y de conformidad con los artículos 49 y 59 del Reglamento Interior del Instituto, dio inició la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información¹, celebrada de manera virtual, a la que fueron convocadas las consejerías electorales y los partidos políticos que la integran, asistiendo como a continuación se indica:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta.
- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria.
- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, vocal.

Consejerías invitadas integrantes del Consejo General del Instituto:

- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez.

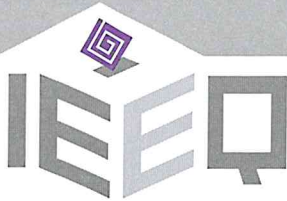
Representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión:

- C. Carlos Eduardo Flores Cabrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.
- C. Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.
- C. Martín Prior Hernández Corona, representante suplente del Partido Político Morena.

Funcionariado del Instituto:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.

¹ En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Ingeniera Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Licenciada Sara Adriana Romero Juárez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas para sesionar y desahogar el siguiente:

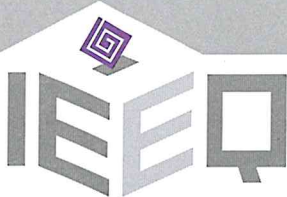
ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2025.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al primer trimestre de 2025.
5. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al primer trimestre de 2025.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Se dio inicio a la sesión por parte de la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta de la Comisión; quien solicitó a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión, procediera al pase de lista de las personas asistentes, y quien verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la presidenta, la secretaria sometió a consideración de las integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos; sin existir inscripción en asuntos generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

3. Presentación del Informe de actividades correspondiente al primer trimestre del 2025 que rinde la titular de la Unidad de Transparencia: La ingeniera Alejandra Corona Villagómez, destacó los puntos más importantes de su informe, esto al haberse circulado con anticipación junto con la convocatoria.

Así, inició informando que, durante el periodo comprendido del 04 de diciembre de 2024 al 19 de marzo del año en curso, se recibieron un total de 39 solicitudes de información, de las cuales:

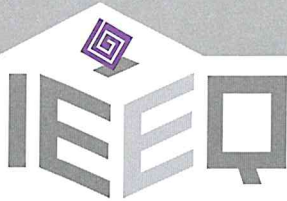
- a) 26 se turnaron a las áreas operativas y/o técnicas del Instituto, por ser información generada o bajo su resguardo, en razón de sus funciones y atribuciones.
- b) 12 relacionadas con información disponible en el sitio oficial del Instituto, por lo que se dio contestación desde la Unidad de Transparencia.
- c) 1 de notoria incompetencia del Instituto.

Por otro lado, continuó informando que al día de la fecha se ha dado respuesta a 37 solicitudes, estando en trámite 2 del total recibido. Además, subrayó que semanalmente informó a la Presidencia de la Comisión, sobre el estatus de las citadas solicitudes.

Por otro lado, con relación a las actividades de los comités a cargo de la Unidad, informó lo siguiente:

El Comité de Transparencia elaboró documentos relacionados con el desarrollo de las sesiones de fechas 18 de diciembre de 2024 y 14 de marzo de 2025, en las que se aprobaron 4 actas circunstanciadas y 4 dictámenes, por los cuales confirmó la reserva total de información de una persona física respecto de sus datos personales en los procedimientos sancionadores en los que fue parte, referidos en la solicitud con el folio 180, a petición realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Además, confirmó la clasificación de confidencialidad de la información vinculada con la solicitud con el folio 024 a petición realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa, resolvió sobre la ampliación del plazo para responder la solicitud registrada con el folio 023.

A petición realizada por la Contraloría General, resolvió sobre la ampliación del plazo para responder la solicitud con el folio 025.

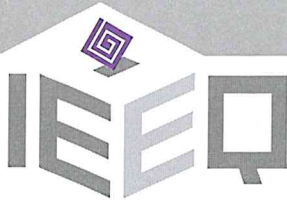
Adicional a lo anterior, concluyó este apartado mencionando que se llevaron a cabo reuniones de coordinación con las áreas del Instituto en materia de transparencia y acceso a la información, con la finalidad de dar atención a las actividades en turno.

Por lo que respecta al diverso Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, informó que se elaboraron documentos relacionados con el desarrollo de 6 sesiones ordinarias de fechas 08 de diciembre del 2024, 15 y 30 de enero del 2025, así como 11, 21 y 28 de febrero de 2025.

Continuó destacando que, como resultado de la celebración de dichas sesiones, el Comité aprobó un total de 6 actas circunstanciadas y 6 dictámenes referentes a la aprobación de las Bases de las Invitaciones Restringidas 017 del 2024 y 001 del 2025, relacionadas con la actualización, organización y gestión documental del Instituto en su segunda convocatoria, así como con el servicio de conservación y mantenimiento de inmueble que ocupa el Instituto, respectivamente.

Señaló además, que el citado Comité resolvió sobre la adjudicación directa de arrendamiento de inmuebles ordinarios y extraordinarios, arrendamiento de mobiliario y equipo de administración multifuncionales, servicios de vigilancia para los inmuebles, suministro de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, servicios para llevar a cabo la actualización, organización y gestión documental del Instituto, seguros de vida para el funcionariado de base del Instituto, arrendamiento inmuebles, seguros para el parque vehicular, así como arrendamiento de licencias de software, para el adecuado desarrollo de las actividades de este organismo.

Además, señaló que, los días 5 y 10 de marzo se llevaron a cabo los procedimientos de Junta de Aclaraciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas vinculadas con



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

la Invitación Restringida 001 de 2025 para la adecuación y mantenimiento de inmuebles, la cual fue declarada desierta.

Por otro lado, informó sobre asuntos vinculados con la normativa en la materia, como análisis y proyección de documentos, así como la atención a la ciudadanía.

Derivado de esto, apuntó que fueron remitidos diversos informes sobre asuntos relevantes de la Unidad de Transparencia, relacionados con información vinculada con el Proyecto de Transparencia Proactiva 2024; sobre la notificación a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro² y al Instituto Nacional Electoral³ de la designación de la Titular de la Unidad de Transparencia; elaboración y remisión de avisos de privacidad, en el marco del Procedimiento de Constitución y Registro de Asociaciones Políticas Estatales 2025-2026 en el Estado de Querétaro, información solicitada por el Centro Especializado en Información, Transparencia y Desarrollo Digital S.C.⁴ vinculado con la actualización, organización y gestión documental del Instituto, todo a efecto de integrar el diagnóstico especializado a su cargo.

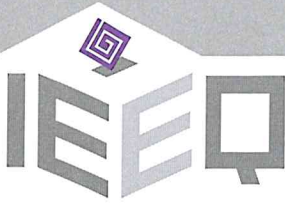
En materia de capacitación, comunicó que el funcionariado adscrito a esa Unidad ha sido parte de las capacitaciones para organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como asociación política estatal en el periodo 2025-2026; capacitación virtual relacionada con el Sistema Automatizado de Gestión y Archivo; curso "Introducción a los Datos Abiertos", convocada por la Coordinación de la Unidad de Datos Personales de INFOQRO; curso virtual "Introducción a los Derechos humanos" impartido por la Defensoría de los Derechos humanos del Estado de Querétaro e INFOQRO; así como capacitación sobre la Plataforma de Sistemas Ordinarios del Instituto.

Por otra parte, respecto de la implementación del sistema institucional de archivos, señaló que se han realizado las siguientes actividades relevantes:

² En adelante INFOQRO.

³ En adelante INE.

⁴ En adelante CEGE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

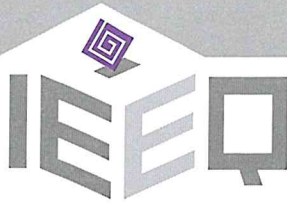
1. Levantamiento de inventario físico de la documentación que integra el archivo institucional, así como la delimitación de espacios en la bodega del Instituto, para dar inicio a los trabajos de gestión documental del archivo de concentración del Instituto.
2. Inicio de los trabajos de actualización, organización y gestión documental del Instituto, a cargo de la empresa denominada CEGE, contratada para tal fin. Se concluyó con la primera etapa programada que dio lugar al "Diagnóstico Especializado de archivos para el archivo de concentración del Instituto Electoral del Estado de Querétaro".

Por último, concluyó mencionando que la Unidad participó activamente en los eventos y actividades institucionales convocadas por la Secretaría Ejecutiva y las diferentes Comisiones del Consejo General, así como en diversas capacitaciones ordinarias y reuniones de trabajo de seguimiento a la programación de actividades del Instituto.

4. Presentación del Informe de actividades correspondiente al primer trimestre del 2025 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información: El ingeniero Raúl Islas Matadamas, hizo un resumen de las actividades más destacadas del área que dirige, ya que el informe se circuló con la convocatoria.

Así, señaló que durante el periodo informado y, de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2025, aprobado por el Consejo General, la Dirección a su cargo brindó apoyo técnico al funcionariado del Instituto y dio soporte en 22 eventos de carácter institucional.

Informó que las personas que colaboran en esa Dirección realizaron actividades de mantenimiento a los bienes tecnológicos que fueron utilizados durante el ejercicio 2024. Comentó además que derivado del cambio de sede del Instituto, en el inmueble ubicado en el municipio de Corregidora, se realizaron actividades de instalación y configuración de bienes y servicios tecnológicos. Mismo apoyo se brindó en las instalaciones del edificio de Avenida de las Torres, en el que se instalaron estructuras metálicas para la red de voz y datos del Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Continuó informando que se realizaron gestiones para que el funcionariado del Instituto cuente con los servicios tecnológicos necesarios para llevar a cabo sus actividades de manera adecuada, entre los que se encuentran: servicios de internet, licencias de software de productividad, diseño y seguridad.

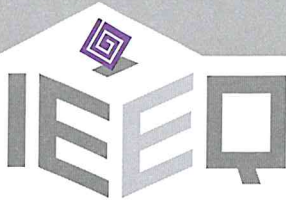
Añadió que durante el periodo informado se solicitaron y recabaron propuestas técnicas y económicas y se dio seguimiento a la suscripción de contratos además de que se instalaron y configuraron las licencias de software adquiridas.

Continuó informando que se atendieron 46 solicitudes de diversas áreas relacionadas con la actualización de contenidos a los sitios de internet, de las que destacan las determinaciones y los documentos de las sesiones celebradas por los órganos colegiados del Instituto, la creación del micrositio para el proceso de constitución y registro de asociaciones políticas estatales y las campañas del INE sobre credencialización y el Proceso Electoral Extraordinario para la elección del Poder Judicial 2024-2025.

Por lo que refiere al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, informó que el funcionariado de la Dirección realizó actividades para la implementación de un Chat con inteligencia artificial para el sitio de internet institucional, la actualización de la plataforma Retrospectiva Electoral 1997-2024, la creación de formularios para el registro y seguimiento de convenios de colaboración y eventos institucionales, la aplicación móvil para el registro de actividades de educación cívica, la administración y gestión de riesgos, el seguimiento a las actividades del Programa Operativo Anual y el desarrollo de aplicaciones para el proceso de constitución y registro de asociaciones políticas estatales.

En cuanto a otras actividades desarrolladas, agregó que el funcionariado a su cargo asistió a reuniones de trabajo vinculadas con los procesos de elección de personas juzgadoras a nivel local, requerimientos para el sistema de información del Proceso Electoral 2026-2027, gestión del riesgo y la construcción de herramientas tecnológicas en materia de Violencia Política de Género Digital.

Informó que se impartieron capacitaciones al funcionariado del Instituto sobre el software de productividad y las aplicaciones informáticas desarrolladas, así como a las personas integrantes de la organización ciudadana "El siglo de las mujeres A.C." sobre el proceso



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

de afiliación en las asambleas municipales que, en su caso, realice dicha asociación civil.

Concluyó agradeciendo a las personas que colaboran en la Dirección a su cargo, por su esfuerzo para brindar los servicios tecnológicos que requiere el funcionariado del Instituto para el cumplimiento de sus fines.

5. Presentación del Informe de actividades correspondiente al primer trimestre del 2025 que rinde la presidenta de la Comisión: Al haberse circulado junto con la convocatoria, no hubo necesidad de la lectura íntegra del informe, destacándose únicamente el seguimiento que se le dio al periodo que se informa.

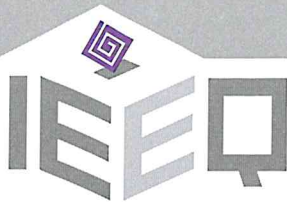
Así, la presidenta de esta Comisión, la Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio inició resaltando que, como parte de la Comisión, participó en el programa de radio "Expresiones para elegir" con el tema "Transparencia Proactiva y Democracia".

Por otra parte, señaló que en virtud de que el Instituto acreditó contar con los elementos necesarios para obtener el Reconocimiento del Reto de Transparencia Proactiva 2024, al haber presentado el proyecto denominado "Voto informado. Proceso Electoral Local 2023-2024", llevó a cabo una reunión de trabajo de retroalimentación con personal de INFOQRO.

Adicional a lo anterior, en el mes de marzo se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Politécnica de Querétaro la entrega al Instituto del "Reconocimiento por la Implementación de Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro 2024", agradeciendo a las áreas del Instituto que participaron e hicieron posible que se obtuviera.

Además, añadió que, en el marco de dicha entrega tuvo lugar el "Conversatorio sobre Ciudadanía Digital" en el que participaron como ponentes la licenciada Diana Yadhira Pérez Mejía, rectora de la Universidad Politécnica de Querétaro y el doctor Luis Octavio Vado Grajales, jefe de la Unidad de Investigación de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación⁵ del "Reto de Transparencia Proactiva 2024".

⁵ En adelante TEPJF.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Por otra parte, indicó que se continuó avanzando en el proyecto de construcción de Chatbot en la página institucional que utilizará la inteligencia artificial.

Agregó que participó en el “Décimo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2024 en la Quinta Circunscripción Plurinominal” en la cual participó con la exposición denominada “Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género en Espacios Digitales”, el cual fue organizado por la Sala Regional Toluca del TEPJF.

Destacó que participó en la reunión de trabajo relacionada con el proyecto de creación de un “Violentómetro Digital” en conjunto con las Comisiones de Igualdad Sustantiva y de Vinculación, así como por el doctor Sergio Arturo Guerrero Olvera, con el carácter de magistrado presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

Finalmente, aprovechó agradecer el trabajo colaborativo realizado por la Dirección de Tecnologías de la Información, la Unidad de Transparencia, así como el personal adscrito a la Comisión a su cargo.

La presidenta dejó a consideración de las personas presentes el contenido del informe, sin que hubiera intervenciones.

6. Asuntos generales. La secretaria de la Comisión dio cuenta de que no hubo inscripciones al efecto, por lo que la presidenta procedió a dar por agotados los puntos del orden del día, y por concluida la sesión a las 11 horas con 51 minutos.

Así, de conformidad con el Título Tercero de los Lineamientos para la Elaboración de Dictámenes, Minutas y Actas que emiten los Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, lo acordaron y firmaron las consejeras integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

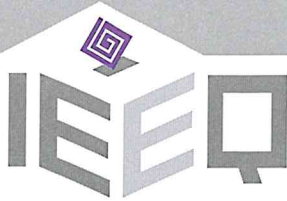
Tu participación hace la democracia


Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Presidenta de la Comisión









Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Vocal de la Comisión

Lcda. Sara Romero Juárez
Secretaria Técnica de la Comisión

MPCZ/KIOM/VLMZ/sarj

La presente foja 10/10 forma parte integral de la minuta 01/25 de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.